

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 226ª DEL CONSEJO RESOLUTIVO DE ASIGNACIONES PARLAMENTARIAS, CELEBRADA EL MARTES 08 DE AGOSTO DE 2022

(De 16:00 a 17:45 horas)

Se inició la sesión a las 16:00 horas, con la asistencia del señor Presidente, don Rabindranath Quinteros Lara y de los Consejeros don Roberto Guerrero del Río, don Iván Norambuena Farías, don Rodrigo Valdés Pulido y don Roberto Zahler Mayanz.

También participaron la Administradora Financiera, doña Marcela Antonieta Sepúlveda Osman y el Asesor Jurídico del Consejo, don Jorge Orlando Frites López.

Por último, concurre a la sesión el Secretario Ejecutivo del Consejo, el señor Ignacio Castillo Val.

ORDEN DEL DÍA

A continuación, el señor Quinteros, don Rabindranath (Presidente), le concede la palabra al señor Castillo, don Ignacio (Secretario Ejecutivo), para que dé lectura a la Cuenta de la sesión.

El Secretario Ejecutivo inicia con una breve lectura de la Cuenta, para luego avanzar con la Tabla, en el siguiente sentido:

- A. Consultas sobre el uso y destino de las Asignaciones Parlamentarias
- 1. Carta del H. Diputado señor Giordano Salazar, de 01 de agosto de 2022.

El Consejo tomó conocimiento de la comunicación del H. Diputado, quien solicitó se le autorice rendir, con cargo a la asignación Gastos Operacionales, el valor de la folletería a que hace referencia la Factura Electrónica Nº 1916, rechazada por la Corporación.



Luego de oír al Secretario Ejecutivo, al Asesor jurídico y a la Administradora Financiera, el señor Quinteros, don Rabindranath (Presidente), le otorga la palabra a los Consejeros, quienes deciden, por unanimidad, confirmar la decisión de la Administración, en la medida en que esta es consistente con lo dispuesto en el Oficio Nº 016/2020, de 6 de marzo de 2020, de esta Entidad.

2. Carta de 29 de julio de 2022, de la H. Diputada, señora Catalina Pérez Salinas.

El Consejo tomó conocimiento de la comunicación de la H. Diputada, quien solicitó se le autorice la imputación, con cargo a la asignación "Gastos Operacionales", de la Factura Electrónica Nº 1197, sobre alojamiento.

Luego de oír al Secretario Ejecutivo, al Asesor jurídico y a la Administradora Financiera, el señor Quinteros, don Rabindranath (Presidente), le otorga la palabra a los Consejeros, quienes deciden, por unanimidad, autorizar el pago de la factura, por entender que ésta corresponde a un alojamiento autorizado, conforme a lo previsto en la Resolución Nº 05, en el ítem desplazamiento, considerando especialmente que, a pesar de ubicarse en la misma ciudad de residencia de la H. Diputada, fue dispuesto para su personal de apoyo. Al respecto, el Consejo viene en reafirmar que la prohibición de gasto, que aparece en el ítem precitado, se relaciona con la renta de arrendamiento de inmuebles destinados al alojamiento que tengan el carácter de permanente o de duración extensiva; mas no al arriendo de una cabaña o un *Apart Hotel* de duración acotada y justificada por la actividad parlamentaria.

3. Carta de 29 de julio de 2022, del H. Diputado, señor Jaime Sáez Quiroz.

El Consejo tomó conocimiento de la comunicación del H. Diputado, quien solicitó se le autorice la imputación, con cargo a la asignación "Gastos Operacionales", de las facturas electrónicas N°273 y 329, sobre alojamiento.



Luego de oír al Secretario Ejecutivo, al Asesor jurídico y a la Administradora Financiera, el señor Quinteros, don Rabindranath (Presidente), le otorga la palabra a los Consejeros, quienes deciden, por unanimidad, autorizar el pago de las facturas por entender que estas corresponden a un alojamiento autorizado, conforme a lo previsto en la Resolución Nº 05, en el ítem desplazamiento, considerando especialmente que se trata de cabañas que se ubican fuera de la ciudad de residencia del H. Diputado, en concreto, en Palena y Dalcahue. Al respecto, el Consejo viene en reafirmar que la prohibición de gasto, que aparece en el ítem precitado, se relaciona con la renta de arrendamiento de inmuebles que tengan carácter de permanente o de duración extensiva; mas no al arriendo de una cabaña o un *Apart Hotel*, de duración acotada y justificada por la actividad parlamentarla.

B. Continuar con el proceso de revisión de las resoluciones del Consejo.

El Consejo se abocó a continuar con el análisis de los distintos aspectos de las asignaciones, a fin de evaluar el funcionamiento de las mismas y determinar la eventualidad de realizar modificaciones y correcciones a la misma, siempre con el objetivo de asegurar un mejor control y transparencia en el gasto de los recursos públicos.

C. Asuntos varios.

El señor Quinteros, don Rabindranath (Presidente), informa que la próxima sesión del Consejo, Sesión número 227° (Ordinaria), se realizará el próximo martes 16 de agosto, a las 16:00 horas.



Por haberse cumplido con su objetivo, se levanta la sesión a las 17 horas con 45 minutos.

Rabindrarath Quinteros Lara

Presidente

Consejo Resolutivo de

Asignaciones Parlamentarias

Roberto Guerrero del Río

Consejero

Rodrigo Valdés Pulido

Consejero

tván Norambuena Farías

Consejero

Roberto Zahler Mayanz

Consejero

Ignacio Castillo Val Secretario Ejecutivo